

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se modifica el Tribunal designado por Resolución de 19 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 164) para juzgar la oposición para proveer plazas de Jefes de Negociado y Oficiales administrativos de segunda de las Escalas Técnico-administrativas de este Instituto.

Rectificando la Resolución de esta Dirección General de 19 de junio de 1968, por la que se designó el Tribunal que había de juzgar la oposición convocada por Resolución de 18 de noviembre de 1967, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1968 para proveer plazas de Jefes de Negociado y Oficiales administrativos de segunda de las Escalas Técnico-administrativas del Instituto Nacional de la Vivienda y de acuerdo con lo dispuesto en la norma sexta de la convocatoria, se designa Vicepresidente del Tribunal de las citadas oposiciones al ilustrísimo señor don José López Delgado, Subdirector general de Financiación y Construcciones, por haber cesado en su cargo don Joaquín Puig de la Bellacasa.

Madrid, 20 de noviembre de 1968.—El Director general, Enrique Salgado Torres.

RESOLUCION de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición libre para proveer una plaza de Asesor Económico Financiero en los Servicios Técnicos de la Gerencia.

De conformidad con la base quinta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 116, de 14 de mayo de 1968—corregidas erratas en el de número 132, de 1 de junio de 1968—, y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de 14 de junio de 1968, se hace público que el Tribunal calificador ha quedado compuesto del modo siguiente:

Presidente: Don Vicente Martorell Otzet, Gerente, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Comisión.

Vocales:

En representación del Profesorado oficial del Estado: Don Fabián Estapé Rodríguez (titular), don Enrique Arderiu Gras (suplente), don Alberto Serratosa Palet, Subgerente de la Comisión; don Francisco Germán García Rosales, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Servicio Técnico de la Gerencia.

En representación del Colegio Oficial de Economistas: Don Juan Alguero Ballester (titular), doña Valentina Ramona Cinto Labay (suplente).

Por la Dirección General de Administración Local: Don Pedro Lluch Capdevila (titular), don Augusto María Casas Blanco (suplente).

Secretario: Don Francisco Rosselló Riera, Jefe, accidental de los Servicios Administrativos de la Gerencia.

Barcelona, 9 de noviembre de 1968.—El Gerente, Vicente Martorell.—3.785-11.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en el concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona quinta. Vergara.

De conformidad con lo previsto en el artículo 5. número 2. del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, se hace pública la lista definitiva de aspirantes, admitidos y excluidos, según se determina en la relación siguiente:

Admitidos:

Don Luis Valle Armentia.
Don Luis Ramos Ugalde.

Excluidos:

Ninguno.

Asimismo se hace constar, de acuerdo con lo previsto en el artículo 12 de la norma citada, que contra la expresada lista definitiva, aprobada por Decreto de la Presidencia de la Exce-

lentísima Diputación de fecha 12 del presente mes, podrá interponerse recurso de reposición para ante la Presidencia, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 13 de noviembre de 1968.—El Presidente.—6.580-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander por la que se hace pública la composición del Tribunal nombrado para juzgar la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Adjunto de Servicios de esta Corporación.

A tenor de lo prevenido en el artículo octavo del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957, se publica a continuación la composición del Tribunal nombrado para juzgar la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Adjunto de Servicios de esta Corporación, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 10 de julio del año en curso, y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 del mismo mes y año.

Presidente: Ilustrísimo señor don Pedro de Escalante y Huidobro, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Santander.

Vocales: Don Domingo Muñoz Valle, en representación del Profesorado oficial del Estado; ilustrísimo señor don Belarmino García García, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local, y don Benjamín García Álvarez, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial de Santander.

Secretario: Don Víctor Manuel Luna Lastra, funcionario administrativo de la Corporación Provincial de Santander.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957, se hace público que el Tribunal designado para juzgar los exámenes de los concursantes admitidos se constituirá a tal efecto en el Palacio de esta Corporación, a las doce horas del día 29 de noviembre de 1968.

Santander, 14 de noviembre de 1968.—El Presidente, Pedro de Escalante y Huidobro.—6.586-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso restringido para la provisión de dos plazas de Subjefe de Sección de la Escala Técnico-administrativa normal de esta Corporación.

Se convoca concurso restringido de méritos entre funcionarios de esta Excelentísima Diputación Provincial para la provisión de dos plazas de Subjefe de Sección de la Escala Técnico-administrativa normal de esta Corporación.

Las plazas objeto de este concurso tienen asignado el grado retributivo 19 y están dotadas con el sueldo base de 31.000 pesetas anuales, retribución complementaria de 24.800 pesetas y demás emolumentos legales.

Podrán tomar parte en este concurso los Jefes de Negociado de la Escala Técnico-administrativa normal que se hallen en servicio activo y acrediten, cuando menos, dos años de antigüedad en dicha categoría.

Quiénes deseen tomar parte en el concurso lo solicitarán del excelentísimo señor Presidente de la Diputación, mediante instancia, debidamente reintegrada, que se presentará en el Registro General de entrada de la Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que se publique este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». La instancia deberá ir acompañada de los siguientes documentos.

a) Declaración jurada en la que se reseñarán los méritos que alegue el concursante.
b) Resguardo acreditativo de haber satisfecho la cantidad de 150 pesetas por derechos de concurso.

La convocatoria del presente concurso está íntegramente publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 29 de octubre del corriente año.

Valencia, 4 de noviembre de 1968.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general accidental, R. Molina Mendoza.—6.525-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera referente al concurso de méritos restringido para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-administrativa «normal» o definitiva de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 256, de fecha 11 del actual, publica íntegras las bases que han de regir el concurso de méritos restringido para proveer en pro-